

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

C/ Edison, nº 4

28006 – Madrid

Madrid, 7 de marzo de 2016

DON FÉLIX ABANADES LÓPEZ en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

Que en el día de hoy se ha procedido a notificar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores mediante el oportuno Anexo III (Modelo de notificación de derechos de voto atribuidos a acciones y de otras operaciones sobre acciones en sociedades cotizadas. Modelo para Consejeros) la venta que he realizado sobre 50.000.0000 de acciones de la sociedad Quabit Inmobiliaria SA de mi propiedad. Que la misma se ha realizado mediante una venta en bloque en el Mercado Secundario a favor de la sociedad Restablo Inversiones SLU de la cual soy único propietario. Que por tanto no se ha modificado el número total de derechos de voto que de forma directa o indirecta ostento sobre la compañía Quabit Inmobiliaria SA.

Todo lo cual pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

Atentamente,

Félix Abanades López